

74838067T	GARCIA DELGADO JUAN JOSE	NOTIFICA-EH2901-2009/6115	0102291033285	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH2901-2005/52637	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74839094S	MUÑOZ LEGIDOS SILVIA	NOTIFICA-EH2901-2009/8197	0102291035420	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH2901-2007/511288	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74905740F	PARRA CARMONA JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2009/4242	0102291039445	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH2901-2005/61712	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74945507F	GONZALEZ HIGUERAS SEBASTIAN MANUEL	NOTIFICA-EH2901-2009/6058	0122290042783	LIQUIDACION DONACIO- NES GESTION	SUCDON-EH2901-2007/1413	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
78689361J	CORDONES RUIZ ANGEL	NOTIFICA-EH2901-2009/5434	0102291043041	LIQ. DE TRANSMISIO- NES. GESTION	ITPAJD-EH2901-2006/60797	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
<b>PETICIÓN DATOS</b>						
B84638162	MOVENTO CONSULTING SL	NOTIFICA-EH2901-2009/4397	0331290274086	COMUNICACIONES GE- NERALES	DEVINGIN-EH2901-2009/81	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
X4301409H	DIENG CHEIKH	NOTIFICA-EH2901-2009/6576	0331290280623	COMUNICACIONES GE- NERALES	DEVINGIN-EH2901-2009/214	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
24909778L	GUTIERREZ DELGADO PILAR	NOTIFICA-EH2901-2009/4396	0331290274061	COMUNICACIONES GE- NERALES	DEVINGIN-EH2901-2009/79	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
29753926E	RUIZ TREVIÑO JOSE	NOTIFICA-EH2901-2009/6571	0331290278891	COMUNICACIONES GE- NERALES	DEVINGIN-EH2901-2009/179	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
44585183M	MATOS RAMIREZ JAVIER	NOTIFICA-EH2901-2009/6577	0331290280160	COMUNICACIONES GE- NERALES	DEVINGIN-EH2901-2009/209	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA
74867005G	REQUENA CARRASCO JOSE CARLOS	NOTIFICA-EH2901-2009/4392	0331290277211	COMUNICACIONES GE- NERALES	RECGEST-EH2901-2009/108	SERV.DE GESTION TRIBUTARIA

Malaga, 30 de julio de 2009.- El Delegado, Enrique Javier Benítez Palma.

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 28 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se notifica Resolución que se cita.*

Habiéndose intentado notificar a través del servicio de Correos el acto administrativo reseñado a continuación, y no habiéndose podido practicar dicha notificación; y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se menciona, el acto que asimismo se especifica, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, sita en C/ Joaquina Eguaras núm. 2, Edificio Administrativo Almanjáyar, Granada, Servicio de Justicia (6.ª planta), durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en horario de 9,00 a 14,00 horas, en días laborables de lunes a viernes.

Interesada: Doña M.ª del Mar Ballesteros Herrera.  
DNI: 24.220.193.

Último domicilio conocido: C/ Santa Eulalia, nº 6. Granada.  
Expedientes: 6505/04, 0502661, 0508255, 0509454, 0510080, 0604549 y 0608541.

Acto a notificar: Resolución de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Granada, de 20 de mayo de 2009, por la que se revoca el derecho a la asistencia jurídica gratuita que le había sido reconocido en los expedientes referidos.

Recursos: Dicha Resolución no agota la vía administrativa, pudiendo interponer contra ella Recurso de Alzada ante el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Justicia y Administración Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992 antes citada.

Granada, 28 de julio de 2009.- El Delegado, Baldomero Oliver León.

*ANUNCIO de 29 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, requiriendo documentación en expediente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.*

Intentada la notificación personal, sin haber podido realizar la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que se indican que, examinada la documentación aportada en el expediente de asistencia jurídica gratuita de referencia, se ha observado que la documentación aportada es insuficiente, por lo que se advierte a los mismos que, transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que se presente debidamente cumplimentada la documentación requerida, la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de las correspondientes solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Justicia Gratuita.

Los expedientes completos se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Arteaga, núm. 2, 3.º, de Granada.

EXPEDIENTE	INTERESADO	ASUNTO
0807237	GRIGOR VAKOD IVANOV	Expte Solicitud Asistencia Jurídica Gratuita L.1/96 arts. 14 y 17
0807239	ADRIAN ROBERTI AYALA	Expte Solicitud Asistencia Jurídica Gratuita L.1/96 arts. 14 y 17
0807238	ANTONIO VALDELOMAR CABELLO	Expte Solicitud Asistencia Jurídica Gratuita L.1/96 arts. 14 y 17
0807242	FRANCISCO SALAZAR TEMPRANO	Expte Solicitud Asistencia Jurídica Gratuita L.1/96 arts. 14 y 17
0810672	CARLOS ANDRES RIOS SANCHEZ	Expte Solicitud Asistencia Jurídica Gratuita L.1/96 arts. 14 y 17
0807990	FRANCISCO JESÚS ESPERIDON BUENO	Expte Solicitud Asistencia Jurídica Gratuita L.1/96 arts. 14 y 17
0807989	MARGARITA JORNET RODRIGUEZ	Expte Solicitud Asistencia Jurídica Gratuita L.1/96 arts. 14 y 17
0814905	MARGARITA JORNET RODRIGUEZ	Expte Solicitud Asistencia Jurídica Gratuita L.1/96 arts. 14 y 17
0809393	FRANCISCO JAVIER MARTÍN GARCIA	Expte Solicitud Asistencia Jurídica Gratuita L.1/96 arts. 14 y 17
0809394	FRANCISCO JAVIER MARTÍN GARCIA	Expte Solicitud Asistencia Jurídica Gratuita L.1/96 arts. 14 y 17
0809389	RAMON ESTEBAN CARDENAS PEREZ	Expte Solicitud Asistencia Jurídica Gratuita L.1/96 arts. 14 y 17

Granada, 29 de julio de 2009.- El Delegado, Baldomero Oliver León.